JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO | Código Seguro de Verificación*: **16336617456310072154**

Esta administración expide el presente justificante conforme se da por recibida la siguiente solicitud,

Ayuntamiento de Fuengirola

JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO

La persona **GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA** con

Representada por **LOPEZ*ESPAÑA,JOSE MIGUEL** con

Solicita:

Solicitud General - Registro General de Entrada

A cuyos efectos acompaña de la siguiente documentación:

Documento	Descripción	CSV*
Formulario Solicitud	Datos del formulario	
SolicitamoscopiadedocumentosrelativosalasCuentasd	Documentación a aportar.El nombre de documento sólo debe contener letras y/o números	

habiendo sido registrada correctamente con la siguiente información:

Número de Registro: 2026033782

Fecha y hora de presentación: 26/05/2026 13:28

Fecha y hora inicio cómputo: 26/05/2026 13:28 (primer día hábil según el calendario de la organización)

Si la solicitud que usted ha presentado estuviera excluida del ámbito competencial de esta administración, no tendrá efecto alguno y se tendrá por no presentada. En este supuesto le informaremos de tal circunstancia a través de alguno de los medios que usted nos ha facilitado:

Teléfono 1: | Teléfono 2: | Mail:

HACEMOS FUENGIROLA

Podemos Más país Andalucía Verdes Equo Alianza Verde

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

A LA ALCALDESA-PRESIDENTA, A LA CONCEJALA DE FUENGIROLA TV Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FUENGIROLA TELEVISIÓN:

D. José Miguel López España, mayor de edad, con D.N.I. domicilio a efectos de notificaciones en el Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, con número de teléfono / fax , como Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, miembro de la Junta General de Accionistas de Fuengirola Televisión S.A., en virtud del presente, comparece y **DICE:**

Que tras la aprobación de las Cuentas Anuales por los Consejos de Administración y su estudio con motivo se inclusión en el orden del día de la Junta General de Accionistas que se celebrará el próximo día 27 de mayo de 2026, **SOLICITO**:

1. Copia del desglose de la partida "Otros Deudores": certificación analítica y mayor contable detallado de los saldos que integran la partida registrada en el balance de situación bajo la rúbrica de **"Otros deudores" por una importación de 131.822,96 euros** (frente al saldo negativo de –3.878,44 euros del ejercicio anterior), identificando formalmente:

- Identidad de las personas físicas o jurídicas deudoras (indicando si corresponde a transferencias pendientes del propio Ayuntamiento de Fuengirola).
- Concepto que originó cada saldo y su fecha de procedencia (antigüedad de la deuda).
- Calificación jurídica de saldos como créditos de dudoso cobro y, en su caso, provisiones constituidas.

2. Copia de las inversiones realizadas en material inmovilizado durante el ejercicio 2025, que ascienden a tan solo **16.728,60 euros**.

3. Copia del plan de inversiones técnicas previsto ante el preocupante envejecimiento del parque de equipos materiales de la cadena (con una **amortización acumulada que supera ya el 1.165.092,89 euro**), lo cual sitúa el inmovilizado neto de la sociedad en claro riesgo de obsolescencia.

4. Relación de Puestos de Trabajo (RPT): Organigrama de personal de la sociedad en 2025 que desglose detalladamente el coste global de personal **(1.332.039,04 euros),** indicando para cada una de las 26 plazas medias de la plantilla:

- Categoría profesional y funciones asignadas.
- Retribución básica, complementos salariales y extras percibidos.
- Coste de Seguridad Social a carga de la empresa.

5. Contrataciones de Servicios de Producción Externa: copia de la relación detallada de todos los contratos suscritos con productoras externas, periodistas autónomos o colaboradores técnicos independientes que realizan trabajos de grabación, edición, locución o maquetación, detallando los importaciones abonados y justificando la necesidad de este gasto frente al volumen de recursos de la plantilla propia.

6. Auditorías de Difusión e Impacto: Copia de las auditorías de audiencia homologadas o estudios internos de impacto social, cuota de pantalla y visualizaciones digitales en plataformas de streaming o redes sociales de Fuengirola Televisión correspondientes a 2025, que sirven para justificar formalmente la proporcionalidad del coste de explotación de la sociedad frente al servicio público efectivamente prestado.

Fuengirola, a 26 de mayo de 2026

Fdo.-. José Miguel López España

AYUNTAMIENTO
FUENGIROLA

Alcaldía

Expediente:165/2026/ALCAL
Fecha: 02/06/2026

Fecha de registro: 02/06/2026
Número de registro: 2026092717

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

N° Notif: NA00000001356300007439 7

Sr. Don José Miguel López España
Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola

En respuesta a su escrito con registro de entrada 2026033782, le informo que estamos recopilando la información solicitada, cuando la tengamos les será enviada.

Consejera delegada de FTV
P.D. 5680/2023,

Documento firmado electrónicamente (R.D. 203/20121),
por MARIA HERNANDEZ MARTIN el 2 de junio de 2026

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: girola.es/validacion

AYUNTAMIENTO
FUENGIROLA

Alcaldía

Expediente:165/2026/ALCAL
Fecha: 04/06/2026
Fecha de registro: 04/06/2026
Número de registro: 2026093383

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

Nº Notif: NA/00000001/3563/000074423

Sr. Don José Miguel López España
Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola

En respuesta a su escrito con registro de entrada 2026033782, le adjunto informe del Secretario del Consejo de Administración de Fuengirola Televisión S.A. al respecto.

A continuación se muestran los enlaces a los documentos anexos a esta notificación:

Documento	Enlace / CSV
INFORME RESPUESTA SECRETARIO CONSEJO FUENGIROLA TELEVISION .pdf	

Consejera delegada de FTV
P.D. 5680/2023,

Documento firmado electrónicamente (R.D. 203/20121),
por MARIA HERNANDEZ MARTIN el 4 de junio de 2026

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: fuengirola.es/validacion

FUENGIROLA TELEVISIÓN, S.A.

INFORME DE RESPUESTA A SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN

Junta General de Accionistas — 27 de mayo de 2026

Dirigido a	D. José Miguel López España — Portavoz Grupo Municipal Hacemos Fuengirola
En respuesta a	Escrito registrado el 26/05/2026 (Reg. Entrada n.º 2026033782)
Fecha de emisión	3 de junio de 2026
Período de referencia	Ejercicio contable 2025 (01/01/2025 – 31/12/2025)

En relación con el escrito registrado con fecha 26 de mayo de 2026 por D. José Miguel López España, en su condición de Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, se le traslada lo siguiente:

La solicitud planteada, tal y como está redactada, excede tanto de la disposiciones relativas al derecho de información reconocidas en la normativa mercantil (Ley de Sociedades de Capital) como a la que se reconoce a los concejales conforma a la LBRL, y ello por cuanto que en ambos ámbitos no está reconocido el derecho a la generación de informes ni a la creación de la información solicitada, sino el acceso a documentos preexistentes y, de forma limitada, a la aclaración de elementos concretos.

Con esta observación (al objeto de no constituir esta respuesta en precedente para futuras solicitudes) se le traslada la siguiente información relacionada con su petición, según ha sido obtenida de la gerencia de la entidad:

1. Desglose de "Otros Deudores" — 131.822,96 €

La partida "Otros Deudores" del epígrafe B.III.3 del Activo Corriente, está integrada por los saldos de tres subcuentas al 31 de diciembre de 2025:

Cta.	Descripción	Saldo (€)	Observaciones
440	APORTACIONES AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	137.683,43	Transferencias corrientes pendientes de cobro del Ayuntamiento como accionista
460 / 461	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES AL PERSONAL	-5.860,07	Saldo neto acreedor: anticipos concedidos pendientes de descuento
472	IVA SOPORTADO PENDIENTE COMPENSACIÓN	-0,40	Residuo de regularización de IVA pendiente de cuadre contable
TOTAL OTROS DEUDORES		131.822,96	

La práctica totalidad del saldo (137.683,43 €) corresponde a aportaciones del Ayuntamiento de Fuengirola pendientes de recepción a 31 de diciembre de 2025. Esta partida constituye el principal activo corriente de naturaleza no financiera de la sociedad y **su cobro efectivo se realizó en el mes de enero de 2026**.

2. Inversiones en Inmovilizado Material — Ejercicio 2025 (16.728,60 €)

Las inversiones en inmovilizado material realizadas durante el ejercicio 2025 ascienden a 16.728,60 €. Las adquisiciones identificadas en el mayor contable correspondientes al ejercicio 2025 son las siguientes:

Cta.	Bien adquirido	Importe (€)	Categoría
21200020	TRIPODE CAMARA	960,13	Instalaciones técnicas — trípode cámara
21200044	EQUIPOS REALIZACIÓN Y MIGRACIÓN	15.768,47	Instalaciones técnicas — sistemas realización
TOTAL INVERSIONES 2025		16.728,60	

3. Estado del Inmovilizado y Plan de Inversiones Técnicas

La situación del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2025 se detalla en el siguiente cuadro:

Categoría	Valor bruto (€)	Amort. acum. (€)	Valor neto (€)	% Amortizado
212 — Instalaciones técnicas	418.018,36	-	Incluida en 281	-
214 — Utillaje	17.069,10	-	Incluido en 281	-
216 — Mobiliario	65.358,86	-	Incluido en 281	-
217 — Equipos para proceso información	867.887,61	-	Incluido en 281	-
218 — Elementos de transporte	6.244,62	-	Incluido en 281	-
219 — Otro inmovilizado material	21.676,30	-	Incluido en 281	-
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.396.254,85	1.165.092,89	231.161,96	83,4%

En los años 2021, por un importe de 306.510,17 €, y 2023, por un importe de 304.326,79 €, se procedió a la completa renovación de los equipos para adaptación a la emisión en alta definición (HD), según obligación legal recogida en el RD 391/2019. Su contratación se realizó mediante concurso público en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Adicionalmente se han ido adaptando elementos de software y otros equipamientos a los nuevos requerimientos de la inversión comentada.

4. Relación de Puestos de Trabajo (RPT) — Coste de Personal 2025: 1.332.039,04 €

El coste global de personal del ejercicio 2025 asciende a 1.332.039,04 €, con una plantilla media de 26 plazas. A continuación, se detalla la estructura de este coste según la información disponible en la contabilidad de la sociedad:

4.a) Estructura del coste de personal

Concepto	Importe (€)	Referencia contable
Sueldos y salarios brutos	~1.063.000,00 (est.)	Cuentas grupo 64 — Gastos de personal
Seguridad Social a cargo de la empresa	~268.000,00 (est.)	Cuentas grupo 64 — SS empresa
Otros gastos sociales	~1.039,04 (est.)	Indemnizaciones, dietas y otros
TOTAL COSTE PERSONAL 2025	1.332.039,04	Certificado por las cuentas anuales 2025

La RPT está en curso de elaboración. La plantilla actual media es 26 trabajadores.

5. Contrataciones de Servicios de Producción Externa

La sociedad recurre a colaboradores y prestadores de servicios externos para cubrir necesidades de producción, grabación, edición y otros servicios técnicos y profesionales.

Los proveedores de servicios externos identificados en el mayor son:

Proveedor / Colaborador	Tipo de servicio	Saldo acreedor (€)
Monochrome Graphics s.l.	Cobertura eventos fines semana y festivos	0,00

6. Auditorías de Difusión e Impacto — Ejercicio 2025

La sociedad no está obligada por ley a publicar auditorías de audiencia homologadas por organismos externos, al tratarse de una televisión local de carácter público municipal.

Firmado digitalmente por RICO
mbre de reconocimiento (DN):
erialNumber=IDCES-24874970X
givenName=

Fuengirola ,a fecha de firma electronica

El Secretario del Consejo de Administración

Fuengirola Televisión, S.A.